



Certificado de existencia o no de deudas con el Ayuntamiento de L'Hospitalet



Documento que emite el Organismo de Gestión Tributaria de la Diputación, para acreditar que un ciudadano, una ciudadana o una entidad no tiene deudas tributarias y/o multas en vía ejecutiva con el Ayuntamiento de L'Hospitalet.

En caso de que la persona interesada tenga deudas constarán en el certificado.

CÓMO SE PUEDE TRAMITAR

POR INTERNET:

Este trámite es de competencia del [Organismo de Gestión Tributaria de la Diputación de Barcelona](#)

Para realizar su tramitación siga el siguiente [enlace](#) y ha de hacerlo por 'Presentación de escritos al registro electrónico'

SI TIENE CUALQUIER DUDA PUEDE LLAMAR A:

 [Organismo de Gestión Tributaria Diputación de Barcelona](#)

Informació: 934032000, 677 171 275